

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DISESISTEM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía se encuentran presente los siguientes accionistas de la CIA. DISESISTEM S.A.

ORTEGA PACHECO JORGE LUIS con 8 acciones de \$ 1.00 cada una
ROSADO VERDESOTO JOSE ENRIQUE con 792 acciones d \$1.00 cada una

Los concurrentes, quienes representan la totalidad del Capital accionario, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal conforme a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando en la Presidencia el titular. Señor Jose Rosado Gerente General, y como Secretario la Señora CPA. Aura Matute . Se encuentra presente el Comisario Titular CPA. Gina Espinoza , quien ha sido convocado en forma especial e individual.

La presidencia declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación del Balance general del ejercicio del 2012.
4. Distribución de las Utilidades.

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar dada uno de los puntos del orden del día anterior.

1) INFORME DE GERENCIA

Por secretaría se procede a la lectura del informe presentado por el Gerente cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el informe es sometido a la consideración de la Sala y aprobado por unanimidad por los señores accionistas, quedando como documento habilitante de esta Acta.

2) INFORME DE COMISARIO

El secretario da lectura al informe de Comisario presentado por la CPA. Gina Espinoza, el cual también ha sido entregado previamente para conocimiento de los Accionistas, quienes aprueban por unanimidad dicho informe, quedando este a formar parte habilitante del Acta

3) CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DEL EJERCICIO 2012

La Secretaria ha proporcionado copia del Balance al 31 de Diciembre del 2012 a todos los presentes. El cual es sometido a consideración de la Sala y aprobado por unanimidad.

No existiendo mas puntos que tratar, el Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal concede un receso procediendo a la redacción de la presente Acta, solicitando que, el cumplimiento del Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Cías., deje constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de asistentes, numero de acciones y votos que les corresponde a cada uno de ellos;
- b) Convocatoria a Comisario de la empresa;
- c) Informe de Gerencia;
- d) Informe de Comisario;
- e) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los Accionistas anotados al inicio, por Secretaria se da lectura del Acta, la cual es aprobada con unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, además del Presidente firman la presente Acta todos los Accionistas, Asistentes y el Secretario, quien certifica, luego de lo cual el Presidente declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la CIA. CONTROL TOTAL S.A. CONTROTALSA siendo las 17h30.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General Ordinaria y universal de Accionistas de la COMPAÑÍA CONTROL TOTAL S.A. CONTROTALSA celebrada al día nueve de abril del 2015, el cual reposa en los respectivos archivos.- Lo certifico.-

Guayaquil, 17 de abril del 2013


José Rosado
Gerente General


Jorge Ortega
Socio


CPA. Aura Matute
SECRETARIA AD -HOC